

**A.D.L.
Laredo**

Excmo. Ayuntamiento de Laredo
Concejalía de Empleo, Promoción
Económica y Comercio

Agencia de Desarrollo Local de Laredo

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO Y DIBUJO “INVENTA Y CREA”

Acción	Concurso de diseño y dibujo “INVENTA Y CREA”	
Financiación	Excmo. Ayuntamiento de Laredo. Concejalía de Empleo Promoción Económica y Comercio. Agencia de Desarrollo Local. Punto de Información Europeo. Gobierno de Cantabria. Consejería de Empleo y Bienestar Social. Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo.	ORDEN EMP/8/2009 Gobierno de Cantabria
Premio	Mejor invento de alumnos o alumnas de Primaria. 150,00 € en material escolar. Mejor invento de alumnos o alumnas de Secundaria. 150,00 € en material escolar.	
Público destinatario	Modalidad de Primaria: alumnos o alumnas matriculados en los cursos 5º y 6º de Educación Primaria en centros educativos de Laredo. Podrás participar de forma individual o en grupos de hasta 3 personas. Modalidad de Secundaria: alumnos o alumnas matriculados en los cursos 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria en centros educativos de Laredo. Podrás participar de forma individual o en grupos de hasta 4 personas.	
Objeto	Modalidad de Primaria: se premiará el mejor <u>dibujo</u> de una máquina, ingenio, artilugio, objeto o proceso que debería existir y que en la actualidad no existe. Deberá darse un nombre al invento y describirse de forma sencilla su utilidad o fin. Modalidad de Secundaria: se premiará el mejor <u>diseño</u> de una máquina, ingenio, artilugio, objeto o proceso que debería existir y que en la actualidad no existe. Deberá darse un nombre al invento y desarrollar los siguientes aspectos: descripción, necesidad que cubre, uso o aplicación real y aspectos novedosos e innovadores del invento. Los inventos se presentarán en formato papel en tamaño A4 o A3. La extensión máxima del dibujo/diseño y su descripción será de un mínimo de dos y un máximo de tres páginas. Todos los proyectos se presentarán en una exposición que organizará el Ayuntamiento de Laredo.	Creatividad Imaginación Innovación
Valoración	Se valorará: la creatividad, la innovación, la técnica de dibujo o diseño, la capacidad de expresión, la originalidad y la dimensión social del invento.	
Tribunal	El tribunal de evaluación decidirá los inventos ganadores. El tribunal estará compuesto por un miembro de cada uno de los centros educativos de Primaria y Secundaria de Laredo y por dos miembros del Ayuntamiento de Laredo, que ejercerán las funciones de Presidencia y secretaria del Tribunal.	
Plazo y procedimiento de presentación	Los inventos deberán estar entregados en los centros educativos a los representantes del Tribunal entre los días 23 de noviembre y 9 de diciembre de 2009. Al invento se le acompañará de un sobre cerrado con el nombre del alumno/a y sus datos de contacto.	
Observaciones	Los inventos ganadores se difundirán en la web www.laredo.es Se realizará un acto de entrega de premios y una exposición con los proyectos presentados. Esta actividad se enmarca dentro del proyecto FINES DE SEMANA EUROPEOS organizado por el Punto de Información Europeo de Laredo.	 punto de información europeo